INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	SUBSECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO:	"ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL"
PRESUPUESTO OFICIAL	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (90.000.000,00)
FECHA DE EMISIÓN:	JULIO DE 2022

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y las demás que modifiquen, aclaren o sustituyan.

Tabla de Contenido

Pág.
I. Introducción……..1
II. Análisis del Mercado……..2
III. Aspectos del proceso de contratación……12
III. Entorno internacional……13
V. Marco Regulatorio……14
VI. Aspecto Técnicos……15
VIII. Análisis de riesgo……23
IX. Conclusiones……34

I. Introducción

EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, a través del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, y en función a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02, publicada en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2.013 modificado el 27 de Febrero de 2.014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente para los procesos de ***Contratación de Mínima Cuantía.*** Se requiere que los estudios previos o en la información soporte de los mismos, se realice un estudio del sector que, en el caso concreto, debe, acopiar información suficiente las condiciones contractuales para el asociado, además de verificar la idoneidad para satisfacer la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo siempre con los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

De acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social realiza el siguiente análisis del sector, teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
- Camara de comercio de Cúcuta http://www.cccucuta.org.co/

II. Análisis del Mercado[1]: "*Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso".*

El apartado económico sobre el cual se encuentra enmarcado el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía a celebrar, es el del sector de Servicios, en el que se destacan, los programas y proyectos que robustecen y perfilan a Cúcuta hacia una senda productiva, equitativa e incluyente. Lo anterior se encuentra apalancado en los Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el municipio de Cúcuta, aspectos en el cual, se trazan como línea de trabajo en el presente proceso de contratación.

Estos planes de la entidad son tipificados de forma diferenciada y agregadamente bajo la nomenclatura de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme[2] CIIU, identificación el cual, bajo las características del presente proceso de contratación, se divide bajo dos segmentos de un mismo sector, como lo son:

[1] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

[2] Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

SECCIÓN G: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR[3], *agrupación económica el cual presenta la sub denominación, División 47: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas;* se encuentra compuesta por, comercio al por menor, de bienes especializados y no especializados, (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas; esta línea comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.

- Suministros de bienes especializados y no especializados, de equipos de gestión logística, comercio al por menos de bebidas y productos alimenticios, Comercio y alquiler por menor de equipos y aparatos de sonido y de video; Comercio al por menor de otros enseres domésticos; Comercio al por menor de productos textiles.

SECCIÓN N: ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO**;** esta sección abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Esas actividades difieren de las clasificadas en la sección M, «Actividades profesionales, científicas y técnicas», en que su finalidad principal, no es la transferencia de conocimientos especializados. Esta a su vez, tiene la *División 77: Actividades de alquiler y arrendamiento denominada***;** el cual comprende el alquiler y arrendamiento con opción de compra (leasing operativo o renting) de activos tangibles sin operario e intangibles no financieros, incluyendo una amplia gama de bienes tangibles, tales como automóviles, computadoras, bienes de consumo, maquinaria y equipos industriales, a clientes a cambio de un pago periódico de un alquiler o arrendamiento. Las clases incluidas en esta agregación, y que se encuentran inmersas en el presente proceso contractual, se discriminan de la siguiente manera:

.

- Incluye el alquiler o arrendamiento de equipo electrónico de uso doméstico, con fines operativos de maquinaria y equipo de oficina sin operadores, como computadores y equipo periférico, material eléctrico; Otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.

Estas actividades mencionadas se encuentran inmersas en la división terciaria o de Servicios de la economía, el cual, incluye aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento, dinamización y mejoras en los distintos segmentos de la economía. Al respecto, es preciso indicar, que las organizaciones privadas o públicas que intervienen en este renglón económico, no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios, que buscan articular un sin número de proyectos sociales y económicos que promocionan el progreso de la región. Además, se incluyen subsectores como comercio, transporte, comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, cultura, espectáculos, la administración pública y entre otros.

Clasificación análoga: Sector de servicios**:** Corresponde al sector terciario de la economía, mencionado anteriormente

[3] De acuerdo a la clasificación CIIU del DANE en su cuarta adaptación, el segmento se denomina ***COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS;*** pero, para efectos característicos del presente proceso de contratación, se abrevió únicamente ***a COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR***

Importancia del Sector: En la literatura económica las actividades tipificadas como Servicios, tienen una relevancia importante, toda vez que es considerado un reglón generador de progreso socioeconómico. Si se aterriza este concepto a los registros nacionales, se observa, que este segmento es apalancador del crecimiento del producto; que, de conformidad con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, evidencian que su peso es de sin igual relevancia, según los últimos reportes, aporta un poco más del 68% en la producción agregada nacional, y el 80% en el consolidado de Norte de Santander. Lo anterior evidencia el especial interés de las entidades territoriales, en el fortalecimiento de estas actividades conducentes del sector, necesarios en la gestación de desarrollo en la sociedad.

Agentes que trasversales

MININTERIOR	Ministerio del interior

Entidades relacionadas con el proceso de contratación

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Secretaría de Desarrollo Social – Subsecretaría de Productividad y Competitividad
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	Proveedor seleccionado por Convocatoria pública (Mínima Cuantía).

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Administración Municipal de San José de Cúcuta, se encuentra al servicio de los intereses de la ciudadanía, y sus directrices se realizan con fundamento en los principios de igualdad, eficacia, eficiencia y economía. Al respecto, mediante el Acuerdo N° 05 del 27 de julio de 2020 se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Cúcuta 2050, Estrategia de todos", el cual, busca de manera articulada promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, a través de proyectos encaminados a fortalecer, la generación de empleo formal, la formación de trabajo decente, la creación de tejido empresarial y crecimiento económico.

El presente proceso de contratación, se fundamenta puntualmente en la **Línea estratégica seis, Gobierno Transparente, Ético** y Moral, el cual, representa un esfuerzo colectivo por mejorar la gestión pública a través de la aplicación de principios, valores y virtudes en todos los actos de planificación y ejecución de los recursos públicos. Unifica los postulados de gobernabilidad, gobernanza, buen gobierno y confianza institucional a través de los mecanismos de gobierno abierto, participación ciudadana, comunicaciones y desarrollo institucional. Bajo este importante enfoque, se encuentra inmerso el **Componente 1: Cúcuta avanza hacia un Gobierno abierto, que, a su vez, integra el Programa 2: Cúcuta con datos e información económica y social de valor para un ecosistema innovador**; bajo esta perspectiva, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo

Social, busca impulsar en la administración acciones dirigidas a brindar apoyo financiero, operativo, logístico y administrativo para fortalecer los espacios de articulación ciudadana para la creación colectiva y generación de prototipos de innovación social, teniendo como base la sociedad civil. Esto con grandes propósitos, que en primer lugar se perfilan, a conocer sus intereses y/o necesidades frente a la administración municipal, como también, aportar ideas innovadoras para la construcción colectiva y articulada de iniciativas que profundicen el crecimiento y desarrollo social, cultural y económico de las colectividades a intervenir.

Adicionalmente, el decreto 0724 del 19 de julio de 2018 estipula en uno de sus apartados, que el propósito principal de la Secretaría de Desarrollo Social, se articula en la formulación, aplicación, evaluación de política, planes y programas, relacionados con los mecanismos de desarrollo económico de la ciudad, a través del fortalecimiento de las organizaciones productivas, comunitarias y la participación ciudadana.

Posteriormente, menciona varios puntos esenciales, que definen el direccionamiento de la entidad y el desarrollo de proyectos que plantea este Proceso de Selección de Mínima Cuantía, como lo son:

- Definir los programas y proyectos a ejecutar para el desarrollo socioeconómico de la población
- Promoción de los mecanismos para la participación ciudadana

Este contexto se robustece y se apoya en el adelanto de la presente compra pública, el cual, se plantea dirimir recursos técnicos y financieros, por medio de un proveedor del sector[4], con el objetivo de Fortalecer los espacios de articulación ciudadana para la creación y generación de prototipos de innovación social.

Para esta iniciativa descrita anteriormente, la Secretaría de Desarrollo Social, en el PDM, planteó como indicador producto en el programa: Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el Municipio de San José de Cúcuta. En tal sentido y de acuerdo con lo previsto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual estipula, que el presente proceso de contratación que se espera adelantar, aportaría al cumplimento de las metas previstas en el PDM 2020 – 2023, lo cual se encuentra tipificado en el **Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la vigencia 202**, estipulado en el siguiente plan de acción de la Entidad, e ilustrado a continuación.2

NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR
GOBIERNO TERRITORIAL	Laboratorio de innovación pública y social	Servicio de asistencia técnica	Proyectos asistidos técnicamente

Objetivo general del proyecto de inversión

[4] El proveedor del sector de suministro y apoyo logístico; será del que resulte del respectivo proceso de licitación que adelante la entidad.

- Implementar alianzas que permitan el mejoramiento de problemas públicos y sociales a través de la innovación.

Objetivos específicos

- Implementar espacios para la colaboración multisectorial en el municipio.
- Facilitar de forma metodológica que facilite la participación a la ciudadanía
- Diseñar espacios de encuentro colectivo

Actividades a desarrollar para el desarrollo de los objetivos

- Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el municipio de San José de Cúcuta

Para la puesta en marcha de lo descrito anteriormente, la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Subsecretaría de Participación ciudadana), se promueven proyectos de inversión, que primordialmente, buscan mejorar y transformar las estructuras formales de los espacios comunitarios, con el objetivo de que se conviertan en catalizador de acciones que se encaminen a generar escenarios capaces de interpretar la voluntad y necesidades de la población. El presente proyecto, contribuye en parte con este macroobjetivo, dado que como bien se mencionó, las acciones institucionales a realizar, favorecen al entorno social de la ciudad, además de que estas actividades se consideran un elemento indispensable para la promoción de y cocreación de iniciativas que se perfilen para resolución de problemas sociales, mediante la aplicación de procesos de innovación y apropiación social. Este procedimiento se constituirá en contratación directa, regido por el sistema de compras públicas en Colombia, aspecto en el cual, Colombia Compra Eficiente, como organismo rector, sintetiza, que, en virtud de la modalidad de contratación de Mínima Cuantía, se regula en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1085 de 2015, Subsección 5.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO (VARIABLES AGREGADAS)

Encuesta Mensual de Servicios

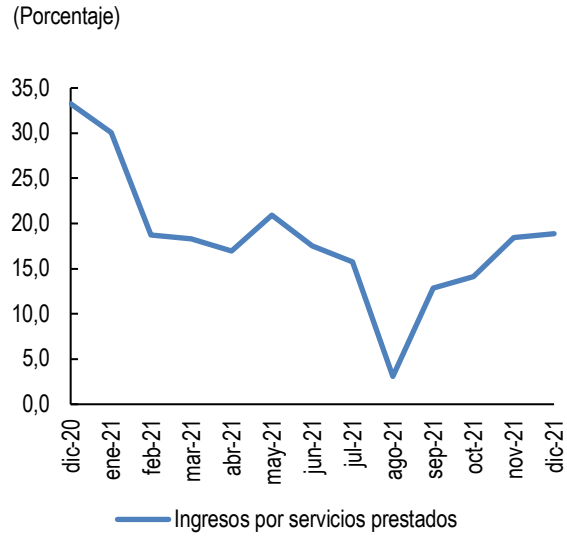
El suministro de información proveniente de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual, es un instrumento mediante el cual se construye información de corto plazo sobre la evolución del sector servicios en el agregado nacional. El reporte más reciente de la entidad evidencia, que, en abril del 2022, cada uno de los dieciocho subsectores de servicios presentaron tasas de crecimiento positivas en el nivel de ingresos nominales totales, en comparación con el mismo periodo del 2021.

Gráfico 2

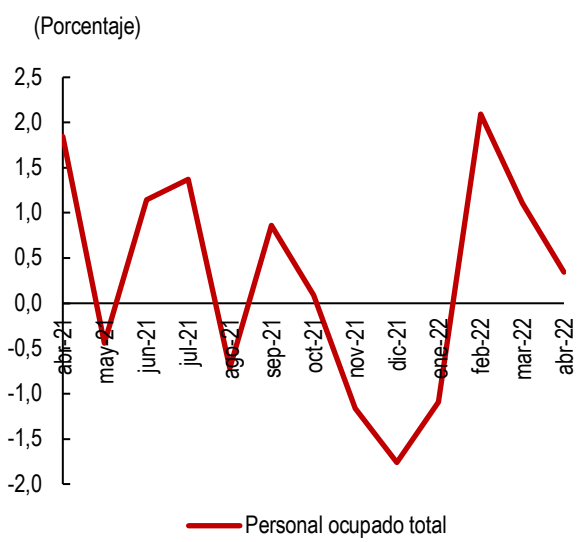
Nacional. Variación en los ingresos nominales y personal ocupado de las Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

(Variación anual)

A. Ingresos nominales totales



B. Personal ocupado



Fuente: DANE, elaboración propia

La información desagregada de los Ingresos nominales totales para el subsector de las Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, reflejan que, en el inicio del 2022, las cifras continuaron siendo positivas, a un ritmo de avance muy significativo; de acuerdo al DANE, en el cuarto periodo de la presente anualidad el crecimiento de la actividad económica fue del

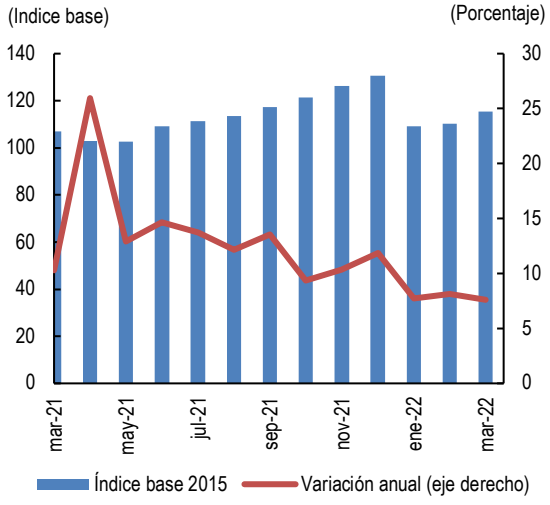
18,9% con respecto a igual periodo del 2021 (menos pronunciada a la observada en marzo). Por su parte, la dinámica del segmento para el personal ocupado muestra resultados similares; según la entidad, en el mismo periodo en comparación, la variación fue del 10%, dato el cual fue influido por el continuo progreso en Personal temporal directo y Personal temporal por agencias y Personal permanente.

Índice de Seguimiento de la economía

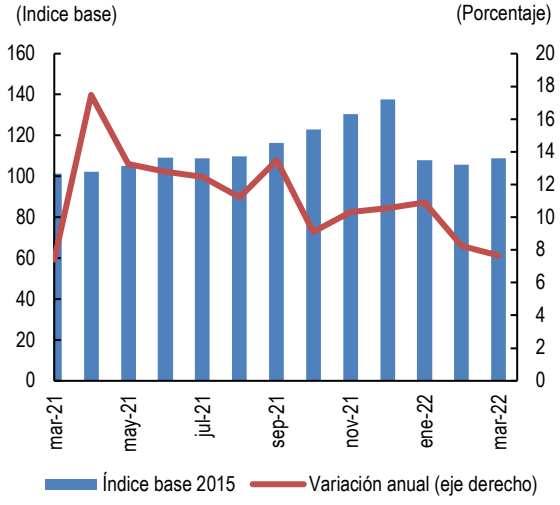
El índice de seguimiento a la economía del DANE, es una operación estadística realizada de manera mensual, que refleja de forma sintética la evolución más completa en el corto plazo de la actividad económica del país, a través del análisis agregado y heterogéneo de los principales indicadores de cada renglón de la economía. El indicador para el consolidado nacional en su serie original mostró, que partir del tercer mes del 2021 se retornó a resultados positivos, cuestión que continuó hasta el último reporte de la entidad; es así como, en el mes de marzo del 2022, se observó una tasa de crecimiento del 7,6% con respecto al mismo periodo del 2021.

Gráfico 3
Nacional. ISE total y ISE de Actividades profesionales científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo

A. ISE TOTAL.



B. Actividades profesionales científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo



Fuente: DANE; elaboración propia

La anterior dinámica descrita se dio por el buen momento de los tres renglones de la economía, especialmente en las actividades industriales y de servicios; esto debido, a que, en la primera, tanto la Industria Manufacturera y la Construcción crecieron a un ritmo del 7,1% De la misma manera, en las actividades terciarias (servicios) se observó un buen desempeño, creció en el último periodo mensual en el orden del 10,1% dato por el cual se vio fuertemente influido por las significativas variaciones positivas de actividades de Comercio (12,1%), Actividades profesionales, científicas y técnicas, y de servicios de apoyo (7,7%), y Administración pública, Educación, salud (10,7%).

Producto Interno Bruto

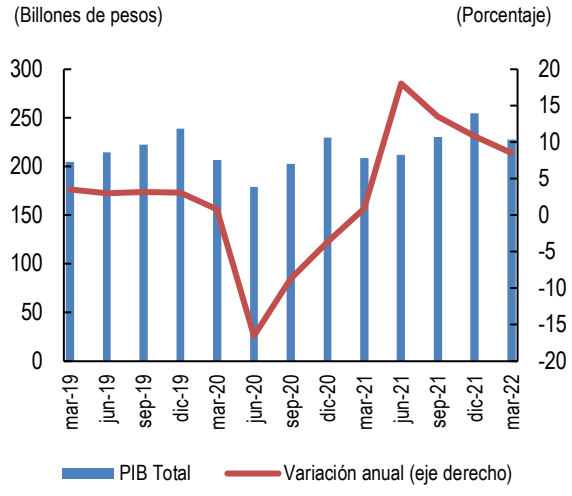
Los datos domésticos muestran, que la economía colombiana mostró una fuerte contracción en el 2020 (-6,8% en promedio), debido mayormente a los choques generados por el avance de la pandemia del Covid-19; los registros trimestrales de ese año mostraron, además, que el comportamiento del producto fue bastante negativo, iniciando a partir del segundo trimestre con la caída más notoria, y disminuyendo su ritmo de descenso hacia final de año.

Gráfico 4

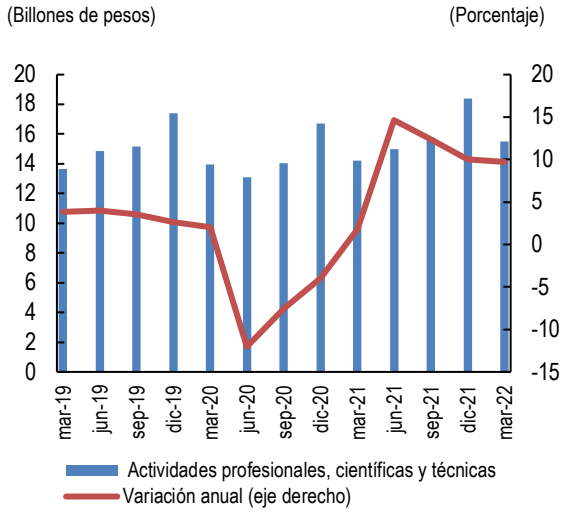
Nacional. Producto interno bruto. PIB total, y de las Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

(Niveles y variación anual)

A. PIB TOTAL



B. Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo



Fuente: DANE; elaboración propia
Nota: PIB a precios constantes

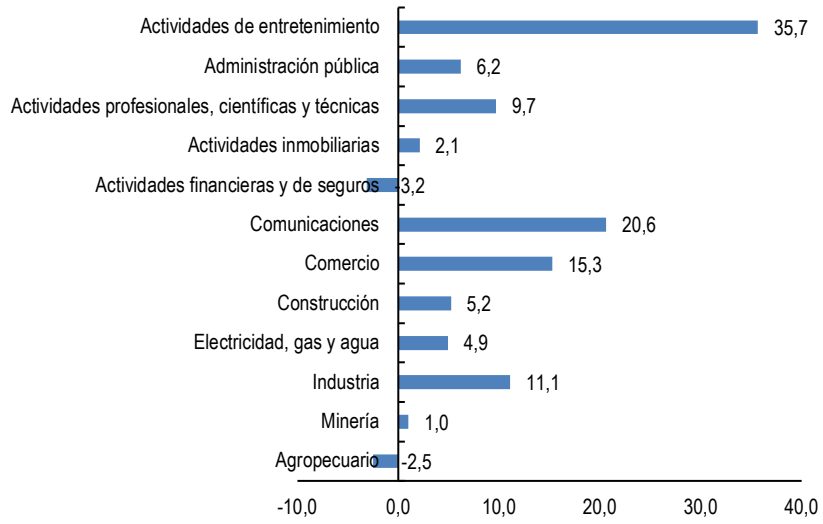
A pesar de lo anterior, la recuperación económica inició en el primer trimestre del 2021, el PIB creció a un ritmo del 1,1% en comparación con el mismo del año previo. Esta buena dinámica fue mejorada por los resultados del segundo y tercer trimestre, que en su orden tuvieron tasas de crecimiento ubicadas en el 17,6% y 13,2%. En concordancia con lo anterior, el reporte más recuente de la entidad evidenció, que el producto inició 2022 con un crecimiento del 8,5% (a precios constantes) frente a igual periodo trimestral del 2021; esto, fue equivalente a la producción de 227,5 billones de pesos.

Si se observan los datos desagregados del último reporte de la entidad, se evidencia que el desempeño del indicador se vio influido por el buen momento de las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual). Aunado a lo anterior, las Industrias manufactureras crecieron en un 32,5% (contribuyendo con 3,5 puntos porcentuales a la variación anual). De igual forma, las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio se expandieron a un ritmo del 83,8%.

Gráfico 5
Nacional. Producto interno bruto por actividades económicas

(Variación anual)

(Porcentaje)



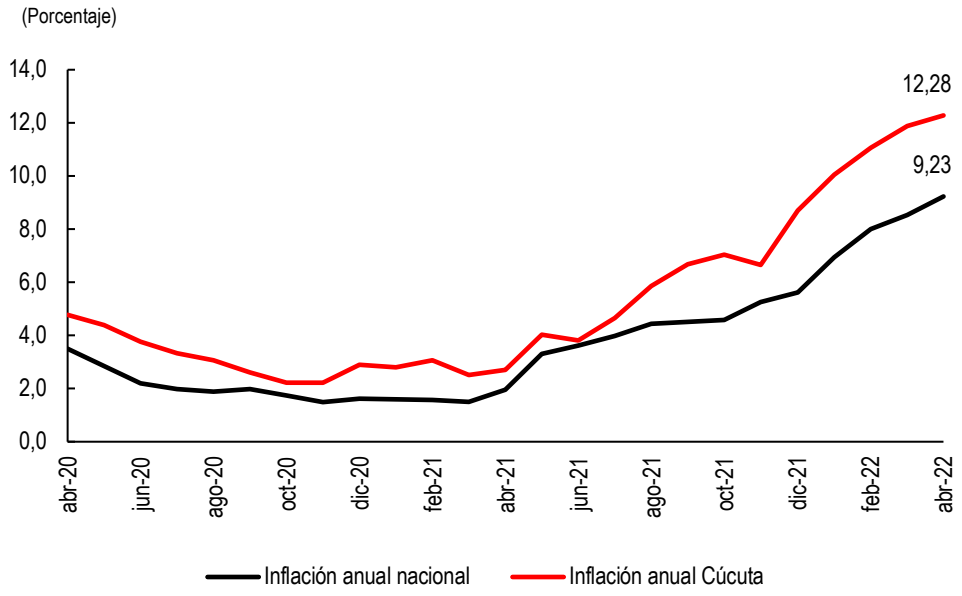
Fuente: DANE; elaboración propia
Nota: PIB a precios constantes

Inflación

Según los datos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en abril de 2022 la inflación anual al consumidor en el consolidado nacional aumentó de manera anual en hasta el 9,23%, continuando por quinto mes consecutivo por fuera de los límites establecidos por el Banco de la República (+ -3%). El crecimiento del factor se vio impulsado especialmente en primera parte, por el efecto base, dadas las connotaciones de la reactivación económica que aún se observan en el mercado productivo del país, a los altos costos y dificultades logísticas acontecidas en casi todas las economías occidentales; así las cosas, la continua expansión del factor se vio el impulso generado por el precio de alimentos. Por su parte, el indicador para Cúcuta evidenció un aumento por encima de la media nacional, cerrando septiembre con un Índice de Precios al Consumidor del 12,28 %, en comparación con un año atrás.

Gráfico 10: Inflación anual. Nacional y Cúcuta

(Variación anual = base 2018)



Fuente: DANE; elaboración propia.

Como bien se mencionó en el apartado anterior, el resultado más actual del IPC de la capital de Norte de Santander mostró un crecimiento que estuvo por encima del registro nacional, lo cual se posesiona a como una de las ciudades en donde el costo medio de cesta básica de bienes y servicios aumenta de manera muy significativa. Los datos desagregados para Cúcuta muestran que el indicador fue impulsado por el muy significativo aumento en el segmento de Alimentos y bebidas no Alcohólicas (30,76%), favor el cual, es el más alto del consolidado nacional; de igual manera, presentaron pronunciados crecimientos, los rubros de,

Restaurante y hoteles (17,02%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (13,22%), y Transporte (10,94%), Educación (6,67%), y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,71%).

III. Análisis de la Oferta y Demanda[5]: *"revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares"*

Análisis de la oferta

Para la obtención de la muestra de la información de potenciales oferentes del proceso de contratación, se tomó una muestra de dos bases potenciales, Cámara de Comercio de Cúcuta y el portal SECOP; las cuales permitieron visibilizar las empresas que potencialmente pueden satisfacer la necesidad contemplada en este proyecto de inversión; las entidades citadas presentan como principal actividad la prestación de servicios administrativos y de apoyo; a un grupo importante de estas organizaciones se les solicitó cotizar la ficha técnica contenida en este documento.

Ítem	Proveedores
1	ACTIVISION PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S.
2	INVERSIONES Y SUMINISTROS LA MORENITA S.A.S
3	LOGÍSTICAS EMPRESARIALES
4	FB AGENCIA
5	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS EMILIA S.A.S.
6	GLOBAL SUPPLY LOGISTIC
7	SUMINISTROS ARTE AZUL S.A.S.
8	ASESORÍA EMPRESARIAL Y SUMINISTROS S.A.S.
9	PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA
10	INVERSIONES Y SUMINISTROS MENUVIDA S.A.S.
11	SERVICIOS Y SOLUCIONES EFICIENTES EL NOGAL S.A.S.
12	NIVISA SUMINISTROS
13	MULTIINDUSTRIAS LOGÍSTICA Y EVENTOS
14	AKUPARA GRUPO EMPRESARIAL
15	JR DISTRIBUCIONES SUMINISTROS Y LOGISTICAS S.A.S.

Fuente: Cámara de Comercio y Portal de SECOP

[5] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

Análisis de la demanda

El proceso de contratación de Mínima Cuantía que adelantará la Secretaría de Desarrollo Social, se encuentra matriculado en el proyecto institucional de la actual vigencia, el cual se denomina, Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el municipio de Cúcuta. Los mismos, están relacionados con el sector terciario o de servicios, que como bien se mencionó en apartados anteriores, incluye actividades no conducentes a la producción de una mercancía o un bien como tal, necesarios para la satisfacción de las especificaciones técnicas plasmadas en este documento y los estudios previos del presente proceso de contratación.

Una vez verificado el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que guardan relación con el proceso de contratación que será adelantado por parte de esta entidad del Municipio. Esta selección se realizó con los procesos adjudicados y que no presentaron problemas dentro de su ejecución, en ellos se siguieron los requisitos técnicos exigidos en diferentes procesos, y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se pretende realizar.

Análisis histórico de contratación de contratos similares al presente a celebrar:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Año
IMC019-2022	Contratación Mínima Cuantía	NARIÑO-GOBERNACIÓN	SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA E IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS DIRECCIONADOS A GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS, ENCUENTROS, EVENTOS Y/O ACTIVIDADES CONEXAS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, A MONTO AGOTABLE, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA CULTURA E IDENTIDAD, DE SU MISIÓN Y FUNCIONES INSTITUCIONALES.	**NARIÑO** : Pasto	$ 85.000.000,00	2022

AI-MC-3103-3031	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE - IBAGUE	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y LOGISTICO, PARA LA PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN, Y REALIZACIÓN DE FERIAS, EVENTOS, Y DEMAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS METAS, FINES Y OBJETIVOS	**Tolima** : Ibagué	$ 58.000.000,00	2021

Análisis de la oferta y la demanda

Por el lado de la oferta, el Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, seleccionó un grupo considerable de empresas, que, dentro de su naturaleza, han realizado la prestación de servicios logísticos para proyectos de desarrollo social y económico; estas empresas seleccionadas son representativas del sector, las cuales además, tienen registro de Cámara de Comercio e inscripción en el portal de SECOP II, del Portal de Colombia Compra Eficiente; aspectos en el cual demuestran su robustez jurídica, financiera y técnica; estas características les permitieron ser partícipes de la muestra descrita anteriormente. Por su parte, y en función de los procesos seleccionado como muestra en la Demanda, se encontró que todos los procesos de contratación hallados se realizaron a través de Mínima Cuantía, y estos, a su vez, se desarrollaron con completa normalidad. Estos proyectos encontrados, permitieron orientar la estructuración técnica, económica y jurídica del proceso, y, por ende, la macro formación de las condiciones del proceso de contratación: **APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL "**. Si se desagregan los registros de la ficha técnica en los distintos procesos, se observa, que la Alcaldía de San José de Cúcuta, estructuró este tipo de proyectos con una amplia amalgama de características que permitieron clarificar de mejor manera, tanto el proceso público a realizar, como también, la macro gestación técnica de los procesos relacionados en el cuadro anterior.

IV. *Características del proceso de contratación y propuesta económica*

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL"

2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**: Mínima cuantía

3. **PLAZO DE EJECUCION:** El contrato se estima que se desarrolle en el término de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual será suscrita por el Supervisor (a) designado.

4. **FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO a través del SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso en **DOS PAGOS PARCIALES**, de la siguiente manera:

PRIMER PAGO: Correspondientes al 50% del valor del contrato. El primer pago se realizará transcurrido el 50% del plazo de ejecución del contrato con previa presentación de la factura o cuenta de cobro por parte del contratista. En todo caso ambos pagos están sujetos a la previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente o cuenta de cobro; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y lo Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes.

SEGUNDO PAGO: Correspondientes al 50% restante del valor del contrato. El segundo pago se realizará, cuando finalice el plazo de ejecución del contrato. En todo caso ambos pagos están sujetos a la previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente o cuenta de cobro; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y lo Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes.

En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.

IV. Entorno Internacional [6] *"Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdos comerciales vigentes"*

De acuerdo al *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – M-MACPC-14",* contempla en su página 9: "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado." (subrayado propio)

V. Marco Regulatorio

- Ley 80 de 1992 (Por el cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública)
- Ley 1150 del 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia)
- Ley 80 de 1993 (se dictan disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos)
- Ley 1474 de 2011 (Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)

[6] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

- Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 103 de 2015 (Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional).
- En razón a la cuantía se escogerá el contratista a través del proceso de contratación de Mínima Cuantía, Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5.
- Demás normas que las modifiquen, complementen, supriman o corrijan.

VI. Aspectos Técnicos

En cumplimiento de lo establecido en el Numeral 3º del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, da a conocer las Especificaciones Técnicas requeridas dentro del objeto que se pretende realizar en el presente proceso de contratación, con el fin de desarrollar a cabalidad el "ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL" El mismo, se encuentra estructurado bajo las siguientes especificaciones técnicas descritas a continuación.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2	**APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS LABORATORIOS DE INNNOVACIÓN DE "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS INTEGRALES DE ATENCIÓN A LA MIGRACIÓN.** Servicio logístico para laboratorios de innovación social y participación ciudadana Alquiler de sonido y micrófonos para mínimo 100 personas Logística y seguridad Micrófonos y parlantes para desarrollo de actividades con cobertura mínima de 100 personas.	Unidad (apoyo logístico de un evento)	1

	Eventos móviles programados: 24 Disponibilidad: por disposición de servicio Servicio a todo costo para realización de un (1) evento móvil		
3	Alquiler de silla clásica: Material: Material: Polipropileno / Plástico, sin brazos y con tacón antideslizante.	Unidad	1
4	Alquiler de mesa: Material: Polipropileno / Plástico (cuadrado), Medidas: Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm)	Unidad	1
5	Alquiler de Modem wifi móvil 4g LTE portátil Con internet de 1000 Mbps	Unidad	1
6	Alquiler de Impresora portátil multifuncional Ecotanque, Impresora, Copiadora, Fax, Scaner, Adf, Dúplex, Ethernet, Wi-Fi, Web Y Móvil Print	Unidad	1
7	Alquiler de tableta (para registro de ingreso e informes estadísticos), Imagen y pantalla, Resolución de pantalla:2000x1200,(WUXGA+),Tamaño: 10.4 pulgadas, Almacenamiento y procesamiento, Memoria interna: 64 GB, Procesador: Octa-Core (2.3GHZ, 1.7GHz), Memoria RAM: 4 GB, Sistema y versión operativo: Android, Numero de núcleos del procesador: 8, Velocidad del procesador: 2.3 GHz, 1.7GHz., Características técnicas, Resolución cámara frontal: 5mpx, Resolución cámara posterior: 8mpx, Información básica, fuentes de alimentación de energía: Energía Eléctrica Tonalidad del color: gris, Línea del modelo de referencia: S6 Lite WIFI	Unidad	1
8	Adquisición de chaleco en material: Tela Dril Vulcano Bordados: a) Trasero: 15 cm de alto x 24 cm de ancho b) Izquierdo: 13 x 8,5 cm c) Derecho: 10 cm de alto x 13 cm de ancho Características adicionales: Cuello Tipo V, cierre frontal en cremallera, 2 bolsillos de tapa inferiores Logos: suministrado por la entidad	Unidad	1
9	Adquisición de gorra: Material: Tela poliéster y cinta Color: Negro Logo: Bordado Características: Centrado (Logo suministrado por la entidad) FULL COLOR Talla: única	Unidad	1

10	Adquisición de refrigerio: Descripción: Refrigerios tipo onces – Combo carbohidrato 150gr (sándwich/pastel/flauta/arepa) jugo (sabores variados) de caja de 200 ml o gaseosa 300 ml	Unidad	1
11	Adquisición de botella de agua en presentación de plástico de 500 ml.	Unidad	1
12	Adquisición de empaque de basura Color: Negro, blanco y verde Material: Polietileno Medida: 60 cm de ancho x 90 cm de largo.	Unidad	1
13	Alquiler de megáfono de 25 watts con grabadora, sirena para emergencias y batería recargable. Alcance de hasta 800 metros en áreas libres.	Unidad	1
14	Alquiler de extensión eléctrica encauchada de 15 metros N° 10.	Unidad	1
15	Servicio a todo costo de perifoneo móvil de dos horas 1 y 2 días antes de cada jornada. Recorrido: En las ubicaciones en donde se realice las jornadas de sembrando la migración (la ubicación exacta será proporcionada semanalmente de acuerdo con el cronograma programado).	Servicio a todo costo por dos días	1
16	Adquisición de tabla legajadora tamaño oficio en plástico	Unidad	1
17	Adquisición de Bandera informativas con características: 2.30 metros de alto x 70 cm de ancho Base plástica para llenado de agua o arena Tubo cold rolled con pintura electrostática. Sublimación textil con doble cara con logo. Empaque: Tula individual en tela para transportar Logo: Suministrado por la entidad. FULL COLOR	Unidad	1
18	Adquisición de Volantes/folletos a media carta. Características: Full color, doble cara, en papel Propalcote C1S 80 g Blanco brillante Arte: Suministrado por la entidad.	Unidad	1
19	Adquisición de pendón tipo Roll-Up Características: Impresión a full color. 1 metro de ancho por 2 metros de alto. Tela: Lona Diseño: Asignado por la entidad Con empaque para transportar.	Unidad	1

20	Adquisición de pendón araña. Características: Fibra de carbono con ganchos ajustables. Estructura desmontable. Impresión full color. 1 m de ancho x 2 m de alto Tela: Lona Diseño: Asignado por la entidad Con empaque para transportar CARNETS Descripción: carnets en Teslin, Dimensiones: 8.5 x 5.4 CMS, Laminado: por ambos lados en PET Impresión: Full color Diseño: Asignado por la entidad	Unidad	1

NOTA ACLARATORIA: Las cantidades definitivas de la ficha técnica descrita de manera previa, se comunicarán al oferente seleccionado en atención al valor unitario que este oferte, hasta agotar el monto y/o presupuesto oficial establecido por la Secretaría de Desarrollo Social.

El proyecto sembrando la migración para la promoción de la integración comunitaria de la población migrante y de acogida como estrategia de innovación social, se construye a partir de la asistencia técnica con esta población en específico de la sociedad, con lo cual, por medio de personal especializado de la Subsecretaría de participación comunitaria, realizan de manera técnica y metodológicamente talleres de innovación pública y social en veinticuatro (24) eventos móviles programados de distintos sectores de la ciudad; esto con el objetivo de desarrollar laboratorios que afiancen y potencien interrelaciones entre colectivos ciudadanos. Para el correcto desenvolvimiento de este tipo de actividades, es necesario contar con los bienes y servicios descritos en la ficha técnica previa, que son parte del apoyo administrativo logístico requerido para su buen desarrollo.

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO: el contratista deberá tener a disposición los bienes y servicios a adquirir o alquilar, de conformidad a los requerimientos que la entidad vaya realizando.

NOTA 1: Es preciso indicarles a los proveedores de bienes y servicios, que se deben tener en cuenta los tributos, erogaciones y estampillas que son descontadas por el municipio, cuya tasa acumulada estimada (antes de IVA) oscila entre el 12,5% y 13,5%.

NOTA 2: Es preciso indicarles a los proveedores de bienes y servicios, que se deben tener en cuenta los tributos del orden nacional respecto de las actividades y/o bienes gravados con el impuesto del valor agregado sobre las ventas y/o aquellos que sean conducentes.

VII. Aspecto Comercial

Las empresas relacionadas con el sector se encuentran clasificadas de acuerdo al código CIIU y código UNSPSC de la siguiente manera: El objeto que se contratará consiste en la prestación, de acuerdo al Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas se identifica en el grupo F Servicios, conforme a UNSPSC V.14.080 de la siguiente manera:

Clasificación del bien:

A continuación, se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar hasta el Tercer Nivel:

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
80000000	80140000	80141900	80141902	Reuniones y eventos
90000000	90100000	90101600	90101603	Servicios de cáterin
82000000	82100000	82101500	82101502	Publicidad en afiches
14000000	14110000	14111800	14111828	Papelería comercial membreteada

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- **Estudio de mercado**

El Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, orientó la fijación del valor del proceso de contratación, por medio del correspondiente estudio de mercado, el cual, se basó en la consulta del coste unitario de cada uno de los elementos descritos en la ficha técnica del presente proceso de contratación. Esto se fundamentó en la recepción de cotizaciones de empresas registradas en la plataforma SECOP II, y que su vez, normalmente proveen tipo de elementos y servicios, y que de manera potencial pueden satisfacer la necesidad descrita anteriormente; siempre en conformidad con el objeto contractual de la respectiva compra pública, y con los lineamientos necesarios para la valoración objetiva del proceso, en aplicación de los principios rectores de la Contratación Estatal.

Como bien se mencionó, en el proceso de consulta de precios de mercado, se solicitó la cotización a empresas con personería natural o jurídica, en las que sus precios unitarios y globales, contribuyeron a orientar el valor promedio unitario y global de una unidad o servicio, en función de diecinueve adquisiciones y servicios. La entidad recepcionó las siguientes ofertas**: 1) FB AGENCIA S.A.S.; 2) PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA;** a su vez, las mismas se ajustan técnica y presupuestalmente a los requerimientos de la entidad, que para todo caso se presentan a continuación.

FB AGENCIA	Subtotal	4.937.395
	IVA	938.105
	Total	5.875.500

PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA	Subtotal	5.043.277

	IVA	958.223
	Total	6.001.500

El valor del presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria pública asciende a la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($90.000.000,00),** cifra la cual incluye IVA, y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. Cabe la pena resaltar que la necesidad debe satisfacerse a través **de un contrato a monto agotable**, estableciendo ítems a precios unitarios ofertados por el proponente cuyas cantidades finales se determinaran durante la ejecución contractual, de acuerdo a las actividades programadas dentro del marco de la necesidad y del objeto contractual del proyecto.

A lo descrito, es pertinente aclarar que los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del Contratista, el Municipio de Cúcuta hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley. Los impuestos y erogaciones que haya lugar en el desarrollo del presente proceso de contratación, con cargo al futuro proveedor (aplican o no según su constitución jurídica y eco, se describen a continuación.

Descuentos en compras públicas de bienes y servicios	
Persona natural y jurídica declarante de renta	
Descuentos por impuestos	
RETENCION FUENTE	2,50%
RETEIVA	(15% DEL VALOR DE IVA) – Si aplica
RETEICA	4,8(X1000) – Si aplica
Estampillas que se descuentan	
PROHOSPITAL	2%
PROCULTURA	1%
PROANCIANO	2%
PRODEPORTE	2%
Totales	**7%**
Estampillas que se compran	
PRODESARROLLO	1%
Total, estampillas compradas	**1%**

Seguridad Social, sobre el 40 % del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 30 de la Ley 1562 de 2012.

VIII. Análisis de Riesgo

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO Y MECANISMOS DE COBERTURA

El MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del contrato que limite, retrase o suspenda la ejecución del Contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del Contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:

- Por su procedencia
- Por el momento en que se pueden producir
- Por las causas desde las cuales se produce
- Por las áreas que llegue a afectar

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013, que cita "*Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*" y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión M-ICR-01), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

Probabilidad del riesgo

PROBABILIDAD	Categoría	Valoración

	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del riesgo

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del riesgo

Impacto

Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (Probablemente va a ocurrir)	3	4	5	6	7	8
Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias	5	6	7	8	9	10

Categoría del riesgo

VALORACION DEL RIESGO (SUMATORIA VALORACION PROBABILIDAD DEL RIESGO + VALORACION IMPACTO DEL RIESGO)	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Con base en estos parámetros entonces tenemos:

RIESGOS QUE DEBE COBIJAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

CONVENIENCIA DE LAS GARANTÍAS. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7o de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, tomando en cuenta que se pretende celebrar un contrato, en el que el contratista debe tener cubierta cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al mismo, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del mismo, o perjudique en cualquier forma a las partes, a funcionarios, a terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y/o mental.

De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación, que vele por la adecuada protección de los intereses patrimoniales del Municipio de Cúcuta, y de terceros que pueden verse afectados por lo expuesto y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, en este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con la matriz descrita en el anexo de este documento.

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del **MUNICIPIO,** una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario **EL MUNICIPIO DE CÚCUTA** y como afianzado el futuro **CONTRATISTA** y cubrirá los siguientes **RIESGOS**:

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (Que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
1	General	Interno	Planeación	Económico	Presupuesto oficial insuficiente en relación con los precios de mercado	No presentación de ofertas	1	2	3	Bajo	Entidad	Revisión y ajuste de los estudios previos y proyecto de inversión	1	2	3	Bajo
2	General	Externo	Contratación	Operacional	No se presentan garantías requerirías en el contrato	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Declaración de incumplimiento / establecer planilla con cada uno de los ítems exigidos en los Estudios previos	1	2	3	Bajo
3	General	Interno	Planeación	Económico	Riesgo de ofertas con precios artificialmente bajos	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Adecuada estructuración del estudio del sector del proceso de contratación, y directrices establecidas en Colombia Compra Eficiente para la comprobación de Ofertas artificialmente bajas	1	1	2	Bajo
4	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato por parte del oferente seleccionado	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Adjudicación de contrato al proponente del segundo lugar	1	1	3	Bajo
5	General	Externo	Planeación	Operacional	No cumplimiento de los plazos de expedición del respectivo registro presupuestal y publicación	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Fortalecer los procedimientos establecidos para la expedición de los registros presupuestales y publicación en el Secop II	1	1	2	Bajo

6	General	Interno	Ejecución	Financieros	Incumplimiento del objeto contractual	Falta de cumplimiento oportuno del contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Seguimiento constante y control por parte de la supervisión del contrato, al desarrollo del suministro de bienes y servicios contemplados en la parte técnica del proceso, y que se encuentran enmarcados en el objeto contractual, Exigencia de las garantías establecidas en las pólizas de cumplimiento.	1	2	3	Bajo
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de Especificaciones Técnicas, comprendida, en la mala calidad de los bienes y servicios a otorgar durante del desarrollo del contrato.	Falta de cumplimiento oportuno y calidad del contrato	2	2	4	Medio	Contratista	Seguimiento y control por parte del Supervisor del contrato. Exigencia de las garantías establecidas en las pólizas de cumplimiento.	1	1	2	Bajo

AMPAROS	SUFICIENCIA	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del Valor del Contrato	Igual a la duración del mismo y Cuatro (04) meses más, contados a partir de su suscripción.
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	10%	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	Por un valor equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del Valor total del Contrato	Igual a la duración del mismo y Tres (03) años más, contados a partir de su suscripción.
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRACONTRACTUAL	Por un valor equivalente a 100 SMLMV	Igual a la duración del contrato.

El contratista deberá presentar la póliza dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de suscripción del Convenio, en la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

IX. Conclusiones

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar la realización del presente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Elaboró:
Javier Figueroa - Profesional contratado

ANEXOS – COTIZACIONES

				FB AGENCIA			PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA		
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	IVA	Valor total	Valor unitario	IVA	Valor total
2	Servicio logístico para laboratorios de innovación social y participación ciudadana Alquiler de sonido y micrófonos para mínimo 100 personas Logística y seguridad Micrófonos y parlantes para desarrollo de actividades con cobertura mínima de 100 personas. Eventos móviles programados: 24 Disponibilidad: por disposición de servicio Servicio a todo costo para realización de un (1) evento móvil	Unidad (apoyo logístico de un evento)	1	882.353	167.647	1.050.000	840.336	159.664	1.000.000
3	Alquiler de silla clásica: Material: Material: Polipropileno / Plástico, sin brazos y con tacón antideslizante.	Unidad	1	2.521	479	3.000	2.941	559	3.500

4	Alquiler de mesa: Material: Polipropileno / Plástico (cuadrado), Medidas: Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm)	Unidad	1	7.143	1.357	8.500	8.403	1.597	10.000
5	Alquiler de Modem wifi móvil 4g LTE portátil Con internet de 1000 Mbps	Unidad	1	268.908	51.092	320.000	336.134	63.866	400.000
6	Alquiler de Impresora portátil multifuncional Ecotanque, Impresora, Copiadora, Fax, Scaner, Adf, Dúplex, Ethernet, Wi-Fi, Web Y Móvil Print	Unidad	1	1.327.731	252.269	1.580.000	1.302.521	247.479	1.550.000
7	Alquiler de tableta (para registro de ingreso e informes estadísticos), Imagen y pantalla, Resolución de pantalla:2000x1200,(WUXGA+),Tamaño: 10.4 pulgadas, Almacenamiento y procesamiento, Memoria interna: 64 GB, Procesador: Octa-Core (2.3GHZ, 1.7GHz), Memoria RAM: 4 GB, Sistema y versión operativo: Android, Numero de núcleos del procesador: 8, Velocidad del procesador: 2.3 GHz, 1.7GHz., Características técnicas, Resolución cámara frontal: 5mpx, Resolución cámara posterior: 8mpx, Información básica, fuentes de alimentación de energía: Energía Eléctrica Tonalidad del color: gris, Línea del modelo de referencia: S6 Lite WIFI	Unidad	1	453.782	86.218	540.000	487.395	92.605	580.000
8	Adquisición de chaleco en material: Tela Dril Vulcano Bordados: a) Trasero: 15 cm de alto x 24 cm de ancho b) Izquierdo: 13 x 8,5 cm c) Derecho: 10 cm de alto x 13 cm de ancho Características adicionales: Cuello Tipo V, cierre frontal en cremallera, 2 bolsillos de tapa inferiores Logos: suministrado por la entidad	Unidad	1	100.840	19.160	120.000	134.454	25.546	160.000
9	Adquisición de gorra: Material: Tela poliéster y cinta Color: Negro Logo: Bordado Características: Centrado (Logo suministrado por la entidad) FULL COLOR Talla: única	Unidad	1	27.731	5.269	33.000	29.412	5.588	35.000

10	Adquisición de refrigerio: Descripción: Refrigerios tipo onces – Combo carbohidrato 150gr (sándwich/pastel/flauta/arepa) jugo (sabores variados) de caja de 200 ml o gaseosa 300 ml	Unidad	1	7.143	1.357	8.500	8.824	1.676	10.500
11	Adquisición de botella de agua en presentación de plástico de 500 ml.	Unidad	1	7.983	1.517	9.500	7.983	1.517	9.500
12	Adquisición de empaque de basura Color: Negro, blanco y verde Material: Polietileno Medida: 60 cm de ancho x 90 cm de largo.	Unidad	1	4.034	766	4.800	4.202	798	5.000
13	Alquiler de megáfono de 25 watts con grabadora, sirena para emergencias y batería recargable. Alcance de hasta 800 metros en áreas libres.	Unidad	1	134.454	25.546	160.000	126.050	23.950	150.000
14	Alquiler de extensión eléctrica encauchada de 15 metros N° 10.	Unidad	1	58.824	11.176	70.000	57.143	10.857	68.000
15	Servicio a todo costo de perifoneo móvil de dos horas 1 y 2 días antes de cada jornada. Recorrido: En las ubicaciones en donde se realice las jornadas de sembrando la migración (la ubicación exacta será proporcionada semanalmente de acuerdo con el cronograma programado).	Servicio a todos costo por dos días	1	336.134	63.866	400.000	336.134	63.866	400.000
16	Adquisición de tabla legajadora tamaño oficio en plástico	Unidad	1	10.924	2.076	13.000	12.605	2.395	15.000

17	Adquisición de Bandera informativas con características: 2.30 metros de alto x 70 cm de ancho Base plástica para llenado de agua o arena Tubo cold rolled con pintura electrostática. Sublimación textil con doble cara con logo. Empaque: Tula individual en tela para transportar Logo: Suministrado por la entidad. FULL COLOR	Unidad	1	714.286	135.714	850.000	714.286	135.714	850.000
18	Adquisición de Volantes/folletos a media carta. Características: Full color, doble cara, en papel Propalcote C1S 80 g Blanco brillante Arte: Suministrado por la entidad.	Unidad	1	4.370	830	5.200	4.202	798	5.000
19	Adquisición de pendón tipo Roll-Up Características: Impresión a full color. 1 metro de ancho por 2 metros de alto. Tela: Lona Diseño: Asignado por la entidad Con empaque para transportar.	Unidad	1	327.731	62.269	390.000	336.134	63.866	400.000
20	Adquisición de pendón araña. Características: Fibra de carbono con ganchos ajustables. Estructura desmontable. Impresión full color. 1 m de ancho x 2 m de alto Tela: Lona Diseño: Asignado por la entidad Con empaque para transportar CARNETS Descripción: carnets en Teslin, Dimensiones: 8.5 x 5.4 CMS, Laminado: por ambos lados en PET Impresión: Full color Diseño: Asignado por la entidad	Unidad	1	260.504	49.496	310.000	294.118	55.882	350.000
				FB AGENCIA	Subtotal	4.937.395	**FB AGENCIA**	Subtotal	5.043.277
					IVA	938.105		IVA	958.223
					Total	5.875.500		Total	6.001.500